

MANGAS J., y MAYORGAS, A. (eds.) (2017) *La Hispania de Augusto* [*Gerión. Revista de Historia Antigua. Vol. 35, Núm. Especial*]. Ediciones Complutense, Madrid, 1002 pp., ISSN 0213-0181.

El pasado año 2017 *Gerión, Revista de historia antigua* publicó un número especial, *La Hispania de Augusto* editado por Julio Mangas y Ana Mayorgas. Este número se presenta como una obra colectiva que recopila las conclusiones extraídas del Congreso Internacional celebrado por el Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid los días 7-9 abril de 2014. El congreso no sólo ha querido rememorar el bimilenario de la muerte del emperador sino llevar a cabo una actualización de los conocimientos en torno a esta época histórica.

En un exhaustivo trabajo interdisciplinar se aborda la aproximación a la Hispania de Augusto desde la doble política que el emperador llevó a cabo en ella: la conquista y control de los pueblos del Norte peninsular y las reformas que acometió en el territorio ya sometido. Como hemos señalado en la obra los autores no se limitan a la exposición de los temas encargados, sino que se aportan nuevos matices o datos que puedan completar el conocimiento de estos fenómenos, que muchas veces invitan a la revisión de conclusiones que se tenían por definitivas. Como deferencia hacia la comunidad matriz de la histórica revista *Gerión* se introduce también una aproximación al territorio madrileño en el que se descubre un campo necesitado de atención.

La obra se estructura en una serie de artículos agrupados en seis grandes bloques, los dos primeros a modo de introducción, *Hispania en el imperio de Augusto* (pp. 21-117) y *Conquista y organización territorial* (pp. 121-324). A estos les siguen tres partes que abordan esta misma cuestión territorial, *Provincias Bética y Lusitania* (pp. 327-522) y *Provincia Tarraconense* (pp. 525-743). Finalmente y como cierre de esta obra, las dos últimas partes tratan sobre *Religión* (pp. 747-836) y *Economía y sociedad* (pp. 839-1002). Esta división no impide que se relacionen unos "bloques" con otros, relación que a veces se ve, de hecho, en un mismo artículo.

De este modo en el primer gran bloque y a través de seis artículos los autores contextualizan la situación de Hispania en el Imperio de Augusto. Así, A. Alvar trae o a la memoria nombres ilustres y se aproxima a la relación intelectual de la península con Roma (pp. 21-34). Nombres que son tan ilustres como los escasos,

aunque relevantes personajes del círculo hispano que colaboró y administró Hispania con y para Augusto, y cuyas biografías recoge J. M^a. Blázquez (pp. 35-39). En esta contextualización no falta la aproximación a las fuentes literarias o al debate sobre la visión que de Hispania poseen sus autores; A. Cascón (pp. 41-60) los presenta, contrasta y justifica. Ya en otro ámbito, aunque en el mismo escenario A. J. Domínguez Monedero (pp. 61-85), habla de una tradición política diferente dentro del imperio de Augusto y liderada por el rey Juba II. Por su parte, A. Fernández de Buján (pp. 87-104) y F. Salcedo (pp. 105-117) cierran esta primera parte con sendos artículos sobre la legislación de Augusto en Hispania (más allá de las conocidísimas reformas) y sobre las estrategias de propaganda augústea y las vías y fuentes que la difunden.

La segunda parte, *Conquista y organización territorial*, comienza a abordar la primera parte del programa político de Augusto: el culmen de la conquista y del sometimiento del norte peninsular. A través de las fuentes S. Perea (pp. 121-149) se acerca a Hispania como objetivo militar, N. Santos (pp. 151-162) aporta una nueva perspectiva sobre la conquista del territorio asturiano mientras que O. Olesti (pp. 163-190) hace lo propio sobre el ámbito pirenaico, y además cuestiona que el dominio romano fuera *reciente* en este territorio. Como parte de la presencia romana y el control en el norte peninsular Á. Morillo (pp. 191-223) habla de los sistemas de defensa *sin frontera*. No podía olvidarse, y no se olvida de hecho, hacer mención de la presencia del emperador en Hispania, cuyas fechas fundamentales recoge G. Bravo (pp. 225-235), poniéndolas junto a las que establecen el inicio de la reorganización del territorio ya controlado, aunque es P. López Barja de Quiroga (pp. 237-246) quien habla de modo más extenso de la administración y organización de la Hispania citerior (con interesantes aportaciones sobre la debatida provincia Transduriana). Posteriormente J. González Fernández (pp. 247-265) hace lo propio con la Hispania Ulterior y S. Panzram (pp. 267-296) por su parte se pregunta sobre las bases geográficas (¿o étnicas?) de la dominación romana, artículo que respalda con una importante cantidad de bibliografía y estudios previos. Como colofón de esta segunda parte T. G. Schattner (pp. 297-324) habla los signos de poder que marcan el territorio como un instrumento de control y manifestación de la soberanía de Roma.

La segunda acción política que Augusto llevó a cabo en la Península fue reorganización de los territorios ya dependientes, de tal modo que siguiendo este mismo criterio un siguiente grupo de artículos aproximan al lector a la situación y cambios en las provincias Bética, Lusitania y Tarraconense. Se tratan en primer lugar la Bética y la Lusitania. Tras introducir al lector en la relación del *princeps* con las principales ciudades y colonias hispanas (de la mano del profesor cordobés E. Melchor (pp. 327-347) y el granadino C. González Román (pp. 349-370)), los profesores J. F. Rodríguez Neila (pp. 371-398), J. P. Bernardes (pp. 399-415), A. Redentor y P. C. Carvalho (pp. 417-441) junto a J. Gómez (pp. 499-522) acompañan a aquél a través del territorio bético y lusitano para concretar la profundidad y

carácter de dichas reformas, que aunque aplicadas por la misma autoridad, se ven condicionadas por el medio y la tradición previa. Esta visión del territorio, se ve completada con la introducción de otros artículos, como el de J. Blánquez y L. Roldán (pp. 443-468) con las conclusiones de investigaciones y estudios arqueológicos diversos; o con los de M. Bendala (pp. 487-497) y T. Nogales (pp. 469-486) quienes muestran en sendos artículos cómo estos complejos y ciudades se insertan en el proyecto político imperial siendo transmisores de la grandeza del emperador por medio del arte y la iconografía.

La provincia Tarraconense es objeto de especial atención debido a que la situación política, urbana y social realmente difiere de la de las provincias que se presentan más arriba. Los investigadores guían a sus lectores a través de este variopinto panorama desde el Valle Medio del Ebro (F. Beltrán Lloris, pp. 525-540), pasando por el siempre debatido territorio de los Vascones (J. Andreu, pp. 551-569), la Meseta Norte y el valle del Duero (H. Gallego, pp. 583-597) y M. Salinas, pp. 599-622 respectivamente), el noroeste peninsular recién conquistado (M^a D. Dopico y J. Santos, pp. 707-721) pasando por *Bracara Augusta* (M. Martins y H. Carvalho, pp. 723-743) y a través de la submeseta sur (G. Carrasco, pp. 623-638), hasta llegar a la actual Comunidad de Madrid (J. Mangas, S. Azcárraga y G. Märten, pp. 679-706) y el ámbito mediterráneo y sus grandes ciudades (J. M. Abascal, pp. 571-581). Los capítulos se detienen también en los ecos de la epigrafía y en la transformación urbana S. F. Ramallo y M. M. Ros, pp. 655-678). A lo largo de este viaje por el territorio se plantean las estrategias de control, el papel de la urbanización y se aportan novedades y matices. Intercalados entre este exhaustivo recorrido del territorio encontramos los estudios de F. Pina (pp. 541-550) o de L. Abad (pp. 639-653) que recogen concreciones en torno a estas estrategias o que las ejemplifican.

Sin olvidar que todas las reformas que Augusto llevó a cabo fueron más allá de las estructuras administrativas y territoriales, la obra completa la situación de Hispania con un apartado que pone de relieve las transformaciones e impacto de estas políticas en la sociedad, economía y religión.

En primer lugar se pone sobre el tapete la cuestión religiosa y el modo en el que la conquista la afecta, romanizándola. J. Beltrán Fortes (pp. 791-808) en un recorrido por el mundo funerario muestra cómo sí sufre de modo especial ese impacto tal y como lo manifiesta el registro arqueológico y epigráfico. También se valora el impacto de la política y figuras imperiales en el panteón hispano, centrándose en el culto al emperador de cuyos inicios nos habla F. Marco (pp. 773-789). En la misma línea J. d'Encarnação (pp. 763-771), a través del registro arqueológico y epigráfico, se plantea el culto imperial como un posible elemento de control y representación paralelo al ascenso político de Augusto, mientras que S. Montero (pp. 747-761) y A. M^a Vázquez (pp. 809-836) nos presentan distintos símbolos que Augusto puso al servicio de su política a modo de propaganda.

El último bloque de *Economía y Sociedad* se ocupa de dos ámbitos en los que las reformas de Augusto impactan de manera directa, especialmente en las perspectivas económicas de la Bética (que analiza G. Chic, pp. 839-861) y en todo lo referente a la actividad minera hispana en tres zonas principales: el sur, con noticias recogidas por el equipo de investigación compuesto por L. Arboledas, A. Orejas, J. A. Antolinos y C. Rico (pp. 875-894); las del Noroeste Hispano, tratadas por F. J. Sánchez-Palencia, I. Sastre, A. Orejas y M. Ruiz del Árbol (pp. 863-874) y por último la Faja Pirítica subportguesa en este caso presentada por A. Delgado, M. Bustamante y A. Martins (pp. 895-924). Estas aproximaciones se completan con el artículo de P. Fernández Urdiel (pp. 925-943) que analiza otros dos productos hispanos, la miel y la púrpura. Las reformas del emperador y el dinamismo que logra para la economía y administración hispana produjeron una *riqueza exportable*, que además introdujo a las nuevas provincias en las redes comerciales del imperio.

Esta dinamización fue acompañada por la importante actividad reformadora o constructiva de Augusto en torno a las vías de comunicación que trata J. M^a. Álvarez Martínez (pp. 945-961) quien completa su estudio con una aproximación a las “obras de fábrica”, principalmente puentes, que debían facilitar esta comunicación. Por último M. Pastor (pp. 963-986) presenta uno de los ámbitos sociales donde se percibe la acción del emperador: los *munera gladiatoria*, espacio de convivencia de toda la sociedad y que pasa a estar bajo el control del emperador quien lo regula y, que, de nuevo, lo pone a su servicio. Como colofón a esta obra F. Fernández de Buján (pp. 987-1002) realiza lo que se puede considerar un balance de la acción de Augusto (y de Roma) en Hispania; acción que, como muestra el autor, posee una proyección histórica tal que permite al preguntarse sobre el impacto y pervivencia en la actualidad de la *romanidad en lo Hispano de España*.

A lo largo de toda la obra se pone de relieve la importancia que tiene el proceso de urbanización como elemento vertebrador el territorio y cómo es la herramienta que el emperador utilizó en su política hispana. Es realmente enriquecedor el hecho de que cada artículo no sólo enuncia tendencias o leyes generales, sino que utilizan casos o fuentes concretas que justifican sus propuestas o interpretaciones. Esto además provoca que cada experto reserva al lector un matiz, una aportación o una aproximación novedosa en torno a temas que quizás se consideraban cerrados. Por ello esta obra constituye la prueba viva de cómo el dialogo científico e interdisciplinar que la caracteriza permite que el conocimiento de esta importante época histórica sea cada vez más profundo, rico y lo que es más relevante: público.

MARÍA JAURRIETA MANRESA
Universidad de Navarra